



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
Coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS y VÍA PÚBLICA

Ciudad de México, Coyoacán a 22 de mayo de 2025
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/284/2025
ASUNTO: Retiro de comercio ambulante

**VECINOS CARMEN SERDÁN Y EMILIANO ZAPATA
P R E S E N T E**

En atención al escrito recibido a través de la oficina de Atención Ciudadana de la presidencia, suscrita por el anónimo, quien solicita la intervención ante la problemática social y económica que se suscita en las colonias Carmen Serdán y Emiliano Zapata, ante la proliferación de negocios ambulantes de bebidas alcohólicas, causando un estado de inseguridad e insalubridad.

Al respecto me permito informarle que personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública a mi cargo ha llevado a cabo diversos recorridos en acompañando al personal de SSC y Escudo Coyoacán, en el cual se procedió a tomar acción conforme a las medidas de gobierno, esto con el fin de evitar la venta de bebidas alcohólicas

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p Lic. Amellali Maribel González Rocha.- Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión COY/0620/2023 Folio 1030
V.P.
VMHP/mlzp



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN